

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0968-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de información - Observaciones respecto a linderos y superficie en proceso de donación del predio No. 251298

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3238-O de fecha 14 de agosto de 2024 suscrito por el Mgs. Byron Carrión, Administrador Zonal La Delicia, mediante el cual manifiesta y solicita: *“...En ese contexto solicito se sirva informarnos si el predio que actualmente es del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y cuya anterior propietaria era la Señorita Rita Elizabeth Barba Calle, fue utilizado para la construcción de la Av. Eloy Alfaro, esta información es importante ya que realizado el levantamiento topográfico del predio, se determina que en la actualidad cuenta con 915.53 m2 y no con los 2579 m2, esta información es importante contar lo más pronto posible, ya que desde el despacho del Sr. Concejal Ángel Vega se convocará a una mesa de trabajo para tratar este tema...”*.

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 2 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre lo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0968-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:

- GADDMQ-AZLD-2024-3238-O.pdf
- GADDMQ-AZLD-2024-0848-M.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

